



JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IBERICA ANDINA ANDIBERICA S. A

En la Ciudad de Machala, el día dieciocho de Abril del año dos mil diecisiete siendo las once horas y diez minutos, se reúnen la Sra. MARGARITA CATALINA ROMERO ROMERO, propietaria de Quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el Sr. SALVADOR SANCHEZ ESPIN, propietario de Trecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acuerda celebrar la presente Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía IBERICA ANDINA ANDIBERICA S.A. Para tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura del Informe Económico de la Compañía correspondiente al Año 2016.

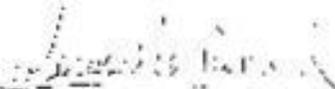
El Señor Salvador Sánchez Espín Presidente de IBERICA ANDINA ANDIBERICA S.A. Constata el quórum presente que es el ciento por ciento del capital suscrito y pagado.

La Señora Margarita Catalina Romero Romero, Gerente General y Representante Legal actual de IBERICA ANDINA ANDIBERICA S.A. presenta el Informe Económico del año 2016, el mismo que pone a consideración al Sr. Salvador Sánchez Espín y manifiesta que es importante proceder a realizar la revisión de documentos y elaboración de los estados financieros y dar su conformidad con lo expuesto, aprobando por unanimidad el Informe Económico presentado.

Se establece un receso para la elaboración de la presente Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente Acta, siendo las catorce horas la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes. Se levanta la sesión firmando la constancia de lo actuado.


Sr. Salvador Sánchez Espín


Sra. Margarita Romero Romero